

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## Alza en el precio de los trigos

Era de temer que la guerra ruso-japonesa elevara el precio de los cereales, y así ha sucedido.

Ávila cotizaba el trigo en 1.<sup>o</sup> de Febrero á 11 pesetas fanega; hoy se cotiza á 12·25, y en Arévalo á 12, con tendencia á mayor alza.

Barcelona, en 1.<sup>o</sup> de Febrero, á 11·75 la fanega; actualmente á 12·50 y 12·75. Burgos, en 1.<sup>o</sup> de Febrero, trigo blanco, á 11; ahora, á 11·75.

León, en 1.<sup>o</sup> de Febrero, á 10·87; hoy, á 12.

Salamanca, en 1.<sup>o</sup> de Febrero, á 11·75; ahora, á 12·50.

Segovia, en 1.<sup>o</sup> de Febrero, á 11·25; actualmente, á 12.

Valladolid, en 1.<sup>o</sup> de Febrero, á 11·50; hoy, á 12·75, con tendencia á mayores alzas.

Zamora, en 1.<sup>o</sup> de Febrero, á 11·25; hoy, á 12.

Valladolid ha seguido inmediatamente el movimiento, arrastrando á las demás plazas de Castilla, y hoy el alza es general.

No es este fenómeno peculiar de España. El alza alcanza también á los mercados extranjeros, y en algunos de ellos, con mayor empuje que entre nosotros, por lo mismo que si allá más viva el espíritu de la especulación.

Hé aquí algunos datos:

Chicago, alza, desde Enero hasta la fecha, 3·35 francos los 100 kilogramos.

Nueva York, alza, 2·25 francos.

Budapest, 2 francos.

París, 1·50 francos.

Estas cantidades se refieren al aumento en precio desde Enero á la fecha por cada 100 kilogramos.

La tendencia en todas partes es alista; pero, como hace notar el *Diario Universal*, da no centrir más serias complicaciones que afecten á la paz europea, no es de esperar que los precios suban ya mucho. Porque es bueno recordar que la reciección pasada en la República Argentina fué abundísimo, capaz de regularizar un poco la situación.

El telégrafo anuncia ya que las exportaciones argentinas á Europa se han elevado á un millón de hectólitros por semana y que hay trigo para sostener este envío semanal durante siete meses. No es de creer que dure tanto la guerra.

tuviese la temeridad de degollar á uno de sus protegidos.

Ciertamente —continúó— que el pobre Pepe se recomienda por su conducta irreprochable, por el afecto respetuoso que siempre ha desplegado al servirme, por su honestez y por su discreción.

De veras que me dí la última plantarla en la calle; pero es el caso que, si no me resuelvo y no doy posesión, soy mismo al alcance de Aniceto, peligro grave-

menta la tranquilidad de mi casa y la salud de mi heredero, porque el amo tomó tenidamente unos papeles mugrientos y tiró un berrinche. Entiquetó otro, Paquito se lió de estampas, con la instantánea á la resentiría del sofocón de la echariza y cuestas, gritando:

yo tendré que emigrar. Nada, resuélta. —Un redactor artístico del semanario ilustrado *Palotes y curvas*, consultó devoradamente unos papeles mugrientos y tiró un berrinche. Entiquetó otro, Paquito se lió de estampas, con la instantánea á la resentiría del sofocón de la echariza y cuestas, gritando:

Al llegar á esta conclusión, el coche se detuvo á la puerta del palacio de la Representación Nacional.

Varios reporters, con la indiscreta adicción á que la profesión obliga, esaltaron á don Juan, abrumándole con un chaparrón de preguntas.

—¿Tendremos crisis total? —interrogó uno.

—Es cierto que se interrumpe el turno de los partidos y que se formará un Ministerio de concentración —dijo otro.

—En Bolsa —afirmó un mozaibete— se da por descontado que vuelve usted, señor presidente, reorganizando el Gabinete con gente joven de la derecha.

—Lo que más nos interesa —interrumpió otro chico de la prensa— por tratarse de un compañero, es saber si reservó usted la cartera de Obras públicas á Pepe, al apostol del periodismo y de la política de secano.

—Pepe? —contestó el Presidente pensando en el compromiso contraido con la especie de vaca de cría con faldas encargada de nutrir á su primogénito.— Pepe se irá á la calle para hacer un hueco á Aniceto.

La estupefacción de la gente de plu-

ma fué enorme. Malo que, despreciando la fuerza de los rotativos y desafiando al «cuarto poder», dejaren fuera de combinación á Pepe; pero lo inaudito era la sustitución de un periodista de altura, de gran circulación, por un desconocido como el tal Aniceto. Quién conocía al nuevo Ministro? Dónde había demostrado clevería y dotes para derribar al candidato antihidalguico?

Un redactor artístico del semanario ilustrado *Palotes y curvas*, consultó devoradamente unos papeles mugrientos y tiró un berrinche. Entiquetó otro, Paquito se lió de estampas, con la instantánea á la resentiría del sofocón de la echariza y cuestas, gritando:

—No hay fotógrafo en Madrid que mente hay que dar la razón á esa gran tesis retrato de D. Aniceto; voy á devulgaridad que afirma que la política no disiente á la burocracia y captura de ese con-

grío, y mañana, para que publie *El fin del mundo*, nos anticipamos publicando un

extraordinario con la fotografía del nuevo Ministro de Obras públicas, fotografía hecha expresamente, exclusivamente á

instantáneamente para *Palotes y curvas*.

Cuando el terminar la sesión D. Juan

se trasladó desde el Congreso hasta la Presidencia, á pesar de su ensimismamiento, no pudo menos de sonreír el to-

parse de manos á boca con Aniceto, que,

ridículamente vestido con levita y chistera—procedentes, sin género de duda,

de los derechos presidenciales,—guardaba en el vestíbulo el momento de su toma de posesión.

Cierto que la levita le estaba estrecha al magrullas, y cierto que el sombrero,

de copa se le entraba hasta el cogote; pe-

ro no es menos cierto que Aniceto, po-

sido de la importancia y de la solemnidad de su posición, parecía despreciar

clínicamente á la turbamulta de fun-

ciosarios, diputados, perigueros y mi-

nistrables que entraban y salían sin tra-

guia ni rapón.

—Aniceto, verga conmigo —dijo el

## LA GACETA

La llegada anoche publica las siguientes disposiciones:

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO

### DE MINISTROS

Real decreto, fecha 26, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Orense y el juez de primera instancia de Gizo de Limis.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Real decreto, fecha 25, autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley estableciendo la forma de remuneración á inversión de los honorarios por servicios de sociedad interior.

despacho del Jefe del Gobierno dimisionario.

Momentos después el pobre Pepe estaba cesante, sin que faltase un alma caritativa que anticipase la noticia al infeliz.

Cuando D. Juan entregó la credencial á Aniceto y ordenó que le dieran posesión de la portería, titiló la necesidad de raspar el suelo, de meditar á soles y de pensar despacio acerca de la actitud que le convenía adoptar para hacer una retirada airosa de la política y sacar gallardamente del atolladero al carro de su partido.

El ex-portero Pepe, con la galoneada gorra en la mano y con las pupilas llenas de lágrimas, despidió respetuosamente al Presidente, haciendo votos por su salud y felicidad.

En la mirada del infeliz gerente había la dulce tristeza y la resignación suave que hay en los ojos del perrazo noblejón al recibir y le marejándose en la pata-piés del amo.

La impresión del disgusto que sintió don Juan al escuchar las frases de adiós de Pepe, se borró ante el espantáculo grotescamente risible que ofrecía Aniceto ridículamente vestido con levita y chistera—procedentes, sin género de duda, de los derechos presidenciales,—guardaba en el vestíbulo el momento de su toma de posesión.

Cierto que la levita le estaba estrecha al magrullas, y cierto que el sombrero,

de copa se le entraba hasta el cogote; pe-

ro no es menos cierto que Aniceto, po-

sido de la importancia y de la solemnidad de su posición, parecía despreciar

clínicamente á la turbamulta de fun-

ciosarios, diputados, perigueros y mi-

nistrables que entraban y salían sin tra-

guia ni rapón.

—Voy á la Moncloa; avísele usted á

Martínez para que vaya á buscarme; te-

remos que hablar.

Al trotar del tronco de yegues anglo-

árabes avanzaba el landau del Presiden-

te por las solitarias y frondosas calles de la Moncloa.

Tras el coche presidencial, en un al-

quillo, marchaba el reporter fotográfico

de *Palotes y curvas*, cámara en ristre,

dispuesto á familiar á don Juan en el mo-

# ACTUALIDAD ESCRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

### LA LIBERTAD

Desde las escuelas más avanzadas, aquellas que aun de lleno en los dominios de la utopía, hasta las que quieren calificarse de reaccionarias, están conformes en un principio, que claro se está, cada cual aplique según su diverso criterio y de ahí que resulten de su aplicación verdaderas enormidades.

Nos referimos al concepto que suele tenerse en general para entender la palabra libertad.

Según séme que es una palabra esta que encierra toda definición negativa parece, pero desgraciadamente no es así, porque cosa tan clara no hay dos personas que la entiendan de la misma manera.

La idea absoluta de la libertad es que cada individuo realice aquello a que su voluntad lo impulse; pero como en ninguna sociedad organizada regularmente puede consentirse que la libertad sea absoluta, de ahí que exija restricciones importantes.

La libertad solo es aplicable y solo produce frutos beneficiosos, cuando se encamina al bien; cuando ese es el fin que persigue, cuando no procura realizar nada malo, porque libertad para el mal es sencillamente libertinaje.

Así se ha visto y se vé continuamente, que hay escuelas que abominan de la libertad, pero debe entenderse que esa libertad de que se trata es puramente la del error, la del mal, la de la ignorancia.

Libertad tienen actualmente los padres para educar bien o mal a sus hijos; pero eso sería una obra de misericordia suprimirles esa libertad cuando a hacer de ellos unos ignorantes tienden?

En eso están las diferencias de los que censuran y combaten las doctrinas que en la libertad se basan.

La libertad no deba existir nada más que para el bien y todo el que sostenga otra cosa lo que causa con ello un perjudicial en idéntico grado a la sociedad que el individuo.

### ECOS NAVALES

#### El suministro de carbono a los beligerantes

El derecho internacional, es un código de leyes que se distinguen principalmente por su vaguedad y la cuestión del ministro de carbón a los beligerantes, resulta más complicada, por el hecho de que sólo desde el siglo pasado, se ha utilizado el vapor para la propulsión de los buques, y, por tanto, los precedentes escasean.

Durante la guerra de secesión americana en los puertos ingleses sólo se concedió a los buques beligerantes, embarcar el carbón necesario para llegar al puerto más próximo de su país, y excepto por centímetros, que le confieran la potencia

permiso especial, no se les permitía un ofensiva necesaria, para hacer frente a segundo apresamiento, antes de expirar un plazo de tres meses.

En 1870, los norte-americanos establecieron reglas muy parecidas para los buques beligerantes de Francia y de Alemania, concediéndoles asimismo un plazo de tres meses para volver a repostarse de combustible en los puertos americanos, y no ser que procediesen de un puerto europeo.

En 1885, durante la guerra franco-china, éste fué el criterio aplicado por Inglaterra en sus puertos de Hong Kong y Singapur.

En nuestra guerra con los americanos, en cambio, a la escuadra del general Cáceres se le negó en Port-Saïd, no sólo repostarse de carbón y de víveres, sino aún varificarse dentro de aquel puerto el trasbordo del combustible que llevaban los vapores carboneros y los torpederos, teniendo que hacerlo fuera de la rada.

Tiempo es ya de incorporar el derecho internacional, un precepto preciso, que evite interpretaciones torcidas y prácticas irregulares que pueden ser así, por demostraciones de mayores simpatías por uno u otro beligerante, de posteriores complicaciones, a las que tanto se presta el conflicto ruso-japonés, que actualmente se está diciendo por los armas.

#### Cruceros acorazados

A propósito de las condiciones que deben exigirse a un crucero acorazado, un autor anónimo alemán, hace notar que el núcleo esencial de una flota, debe estar siempre formado por acorazados, los cuales son los verdaderos buques de combate, que deben ir acompañados en las escuadras por un número prudencial de exploradores.

Pero no siendo posible obtener un servicio de exploración eficaz, seguro y vasto con cruceros pequeños y débiles es preciso para este servicio procurarse buques capaces de resistencia y que posean también en cierto grado las propiedades del buque de combate, y éstos son los cruceros acorazados. Estos cruceros deberán contraponerse en el combate al grupo de los similares del enemigo, y después del combate dar cara al grueso del adversario.

De estas premisas, saca el autor anónimo mencionado, las siguientes deducciones:

1.º El costo de un crucero acorazado, debe ser inferior al de un buque de combate.

2.º La velocidad del crucero acorazado debe ser en tres o cuatro millas, superior a la de los acorazados.

3.º Deben tener un gran radio de acción por su cabida de carboneras.

4.º Además de la artillería ligera y

de calibre medio, deberán montar tam-

bien de dos a cuatro cañones de 21 a 25

habilidades han sido para el conde Lamsdorf una sorpresa sensible. lo no sé

5.º El blindaje debe en ellos garantizar todas las partes vitales de la nave, contra la artillería media, y proteger en lo posible la obra muerta.

6.º El crucero acorazado, por su mis-

ma naturaleza, no puede pasar de cierto

riesgo, puesto que no tendría justifica-

ción exceso de gasto y de fuerza, para un

fin secundario.

Según el autor mencionado, el límite mínimo de los acorazados de combate debe ser 11.000 toneladas y el máximo de los cruceros acorazados 10.000 toneladas.

### INSTRUCCIÓN EN EL EJÉRCITO

Los Sres. Groizard y conde de Romanones se proponían presentar en el Congreso la siguiente enmienda a la ley de reclutamiento:

«A los soldados que al ingresar en filas no demuestren tener la instrucción primaria, se les obligará a adquirirla en las Escuelas regimentales. No podrán otorgarles licencias ilimitadas ni pasar a la tercera categoría los reclutas que no demuestren aquel grado de instrucción.

Al frente de cada Escuela regimental habrá un oficial encargado de ella, un maestro con la categoría de sargento y dos auxiliares con la de cabos. Tanto el maestro como los auxiliares deberán tener título profesional.

Además de la enseñanza primaria, durante el tiempo que permanezca el soldado en filas deberá recibir aquella cultura general necesaria, a cuyo efecto se celebrarán semanalmente conferencias sobre historia patria, higiene y moral, que estarán a cargo del oficial encargado de la Escuela si otro designado al efecto, del médico y del capellán del regimiento.

El Gobierno dispondrá además que por ingenieros agrónomos efectos al servicio de las provincias se den en los cuarteles conferencias prácticas para la difusión de los conocimientos agronómicos y de los más notables adelantos en la materia.

Afecta a cada regimiento haber una biblioteca popular.

Dicha enmienda será reproducida en el Senado.

### RUSIA Y EL JAPÓN

#### El Zar y los nombramientos militares

Son interesantes los siguientes párrafos de una carta dirigida a *Le Temps* por su corresponsal en San Petersburgo, y que dan la clave de los altos nombramientos militares hechos recientemente por el Zar.

Dice así el corresponsal de *Le Temps*:

«La ruptura de las relaciones diplomáticas con el Japón y el comienzo de la guerra con él, han obligado al Zar a nombrar a

hombres que no sean sensibles. lo no sé

Esos acontecimientos han dado, sin embargo, por resultado que mejore la situación política del conde Lamsdorf y que se determine a su favor en las altas esferas un cambio de actitud, pues no debe olvidarse que la extensión de los poderes concedidos por el Emperador al almirante Alexieff había sido considerada como una disminución de la influencia ejercida por el ministro de Relaciones Extranjeras. La guerra ha modificado este estado de cosas.

Estimase, en efecto, generalmente que, con un poco de cuidado, pudo evitarse la sorpresa de Port-Arthur. La escuadra no había adoptado las presunciones más elementales: la oficialidad de los buques se encontraba en tierra festejando el cumpleaños de uno de sus camaradas. Entre tanto el *Variag* y el *Korietz*, olvidados, por decir así, en Chemalpo, eran devorados por fuerzas enemigas muy superiores, tras de una lucha hercúlea.

El Emperador, después de haberse negado a escuchar, en lo referente a la dirección de las operaciones militares, todo parecer que no fuese al del almirante Alexieff; después de haberse negado a acceder a la súplica del general Kuropatkin, quien le rogó le concediese el mando del ejército del Extremo Oriente, se ha dado, por fin, cuenta de que Alexieff debía estar rodeado de colaboradores técnicos; de que tenía necesidad de alguien que le ayudara a llevar la pesada carga.

Aségúrate aquí que es el Gras Duque Alejandro Micaelovitch quien ha logrado abrir los ojos al Emperador, y que, en virtud de sus indicaciones, el almirante Makaroff, jefe de la escuadra del Báltico, será enviado a Extremo Oriente, lo

grande, por otra parte, Konropatkin la dirección de las fuerzas militares que han de operar en Asia.

Juicios de dos militares rusos. Un oficial del Estado Mayor ruso ha expresado en reciente *interview* los siguientes juicios acerca de la campaña:

«Los japoneses están repitiendo su plan de guerra contra China; pero no se han fijado lo bastante en el hecho de que ya no tienen a China en frente de ellos. Asistimos a los mismos ataques, la misma táctica, la misma minucia en la ejecución del programa del desembarco; pero cuando los acontecimientos vengan a perturbar esos cálculos, los japoneses no sabrán ya qué hacerse.

Es excelente la organización que tienen el Ejército y la Marina japoneses; pero no cuentan más que veinticinco años de existencia. Los japoneses no temen a la muerte; tampoco lo temen los rusos. Calculo que dentro de seis meses el Japón carecerá de víveres, porque la base

se del alimento de los japoneses es el pescado (que se cose en aguas de la isla de Sajalín, donde ahora es imposible pescar), y el arroz (cuya próxima cosecha será débil).

A estos juicios hay que añadir el siguiente, atribuido al comandante en jefe de las tropas rusas de Manchuria:

«La guerra durará tal vez diez y ocho meses; pero están tomadas todas las medidas necesarias para impedir que ningún japonés de los que desembarquen pueda volver a su país»

#### La Cruz Roja española

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja española ha recibido los siguientes telegramas:

«San Petersburgo 17.—Cruz Roja rusa agradece vivamente ofrecimientos de su hermana española.—General Karnakoff

Tokio 19.—Viva gratitud Cruz Roja japonesa; cuenta con personal suficiente.»

#### Espléndido denativo hecho al Japón

Dicen el *Daily Telegraph* desde Tokio que el entusiasmo patriótico despertado por la guerra en todas las clases sociales es inmenso, y que el Gobierno recibe a diario ofrecimientos importantes de dinero y servicios.

Un rico mercader de Tokio llamado Okuda, pionero de la colección más valiosa que existe de objetos de arte antiguo de China y del Japón, la ha vendido a un archimillonario norteamericano en 200.000 libras esterlinas.

Esta suma ha sido puesta por el patriota mercader a disposición del Gobierno del Mikado, con destino a los gastos de guerra.

#### Pormenores geográficos del Yalú

Considerándose seguro que el primer choque de las fuerzas militares de Rusia y el Japón ha de tener por escenario las orillas del Yalú, parecen interesante dar algunos pormenores de orden geográfico relacionados con dicho río.

El Yalú (rio del Canal Verde), en lengua caste laua) nace en la vertiente occidental de la Montaña Blanca, a Tchang-Po-Chan, cuyas estribaciones dan también nacimiento al Tio-Man-Uar, río tributario del Mar Amarillo.

Su cauce empieza a ensancharse a unos 250 kilómetros de la desembocadura, no siendo navegable para las embarcaciones de regular tonelaje en toda la referida extensión, sino únicamente en unas 35 millas a partir del litoral.

El Yalú no ha formado siempre el límite fronterizo de China y del reino de Corea. Hace cincuenta años, cuando la Corea dependía aún oficialmente del Celeste Imperio, el Estado soberano y el Estado tributario convinieron en dejar entre ambos un espacio neutral de 48 kilómetros de anchura.

En esa región indivisa, situada sobre la orilla derecha del río, a sea sobre la orilla coreana, y que tenía una extensión total de 1.400.000 hectáreas, estaba prohibido habitar, tanto a los coreanos como a los chinos. La mencionada zona quedó convertida en un desierto salvaje, en el que campaban por sus respetos numerosas bandas de malhechores.

El país inmediato al Yalú es bastante accidentado y abunda en pantanos, sobre

todo entre An-tung y Chu-lien-Cheng en la orilla izquierda, y entre Yang-chong y Yong-an-po, en la orilla coreana.

Los rios tienen hechas grandes obras de defensa en ambas orillas, dominando el curso del Yalú con fuertes posiciones atrincheradas en An-tung, Wiju, Su-ku y Yong-dong.

## POR TELEGRAFO

### De nuestro servicio particular

#### El señor Romero Robledo

Madrid 29, 16'15.

No ha asistido esta tarde a la reunión del Congreso.

Su ausencia se debe a estar indisponido.

No obstante, se dice que no presidirá más por haberse roto la conjunción que le votó para la presidencia.

#### Un lance

Madrid 29, 19.

En la quinta de Sabater se ha verificado un lance a pistola entre el teniente que fué del cuerpo de Seguridad señor Alastany y el diputado Sr. Blasco Ibáñez.

Este recibió un balazo en la habilla del cinturón, que le ha producido una erisión.

#### Senado

Madrid 29, 20'30

El señor Echevarría dice que en Bilbao persiste el conflicto minero.

El señor Sánchez Guerra manifestó que el Gobierno lo ignora.

El Ministro de la Guerra leyó el proyecto de ley sobre el matrimonio de los militares.

#### Congreso

Madrid 29, 21'15.

Después de varias preguntas el señor Nouguas se ocupa de la incompatibilidad del señor Castellanos para ser diputado.

El señor Figueras, que preside a consecuencia de la indisposición del señor Romero Robledo, dice que el asunto está pendiente de dictamen.

El Conde de Romanones exige al Gobierno a que se discuta el proyecto de saneamiento de la moneda.

El señor Máura prometió que así se haría a la mayor brevedad.

Aprobóse en definitiva el proyecto sobre créditos militares y el servicio militar obligatorio, siguiendo la discusión del proyecto sobre administración local.

#### Varias noticias

Madrid 1, 2'30.

Villaverde ha conferenciado con Romero Robledo.

Blasco Ibáñez ha pedido la reposición del teniente Alastany.

En Toledo se hacen preparativos para recibir al Rey.

—Telegrafían de Menton que Krüger está agonizando.

—Comunican de San Petersburgo que el Duque Cirilo marchó a la guerra.

## CARTERA DE NOTICIAS

### Notas municipales

Habiendo sido haladas en la vía pública una papeleta de empeño de la casa de préstamos, Manzanares número 8, y

una nave pequeña, pueden los que se consideren sus dueños personarse a efectuar su reclamación en la sección de Alcalá, donde probada su propiedad se devuelvan.

### Cantante

Anoche se encontraba en Cádiz el notable cantante flamenco señor Chacón, que entró actualmente en Jerez en el Salón de Variedades y vino a esta invitado para oírlo cantar en una reunión particular.

### Ferrocarril del Canal de la Mancha

Con un capital de 10.000 libras, y bajo la denominación de Intercontinental Railway Company, se ha constituido en Londres una Sociedad que tiene por objeto unir las líneas del ferrocarril de Norte de Francia con el Sudoeste inglés por el sistema de los «ferry-boats», ó sea los barcos especiales que transportan trenes, que se usan con éxito en los Estados Unidos, Dinamarca, Alemania y en la misma Inglaterra.

Lo más difícil de resolver en el Canal de la Mancha era el desnivel que producen las mareas, problema que ha resuelto la Sociedad Fives Lille con la construcción de los muelles que forman un foso, en el que se coloca un ascensor eléctrico; este ascensor eleva al barco colocado entre los dos muelles; el puente del buque y una plataforma móvil se unen por una paralela, y el tren no tiene más que entrar en el barco, durante la operación, que se repite en las mismas condiciones en la punta de llegada, algunos minutos. La agitación obrera en Hawái

Dicen de Honolulu, vía San Francisco de California, que el hecho de haber iniciado la guerra rusa-japonesa, causa la más viva alarma entre los propietarios de las plantaciones de azúcar y de otras industrias en las Islas de Hawái.

Hay en ella más de 60.000 japoneses ó sea más de la tercera parte de la población total del archipiélago, de modo que si el Japón los llama para la defensa de la patria, quedarán arruinadas las plantaciones y otras industrias agrícola, que depende de la mano de obra japonesa.

Agrava la situación la circunstancia de que entre los 60.000 japoneses que como se ha dicho viven en el archipiélago de Hawái reinó tal agitación beligerante, que si el Gobierno del Mikado no les llama a las armas, calcúlase en 30.000 el número de los más jóvenes y de armas tomar, que sin esperar el llamamiento, se marchen al Japón abandonando las plantaciones y granjas en donde están actualmente empleados.

### Pildoras y Ungüento Holloway

Resfríados, Tosis, Difteria Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descienden con frecuencia a asma crónica ó en consumo. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente a los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo particula-

morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Pildoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hace que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de la mencionadas medicinas.

**Tarifa de los carriages de alquiler que el Ayuntamiento, con aprobación de la Señoridad, tiene acordado rija.**

Berlines y demás carriages de plaza ó para 1 caballo y 2 ó 4 asientos, por hora con una ó dos personas, pesetas 2; con tres ó cuatro personas, 2'50. Por una carrera con una ó dos personas 1 pts., con tres ó cuatro personas, 1'50.

Carretelas de plaza ó parada, de 2 caballos y cuatro asientos, por horas 4 pesetas.

Breks, familiares y demás, de plaza ó parada, de 2 caballos y más de 4 asientos, por horas 5 pts., ó la primera y 4 cada una de las sucesivas.

Por carrera, cualquiera que sea el número de personas que lo ocupen, 3 pesetas.

A la plaza de toros en día de espectáculo, ó otras fiestas, 0'60; á la estación del ferrocarril ó viceversa, 0'60 por cada asiento, y el Hipódromo en días de carreras, 1'50 pts.

Servicios especiales á Extramuros, de carruajes de la plaza de Isabel II ó cercanías, por asientos á San José ó San Severiano, ó entre ambos barrios, pesetas 0'25.

Carretelas de 4 asientos y dos caballos que no sean de punto; Carretelas y otras de primera clase para paseos, visitas, bailes, teatros, baños, etc. por hora, pesetas 6'25 la primera por las demás, id. 2'75 después de las doce de la noche, por la primera hora, id. 7'50.

Por ida y vuelta al Hipódromo de Puntales en días de carrera, 10 pts.

Carretelas de 1 caballo que no sean de punto por horas con una ó dos personas, pesetas 2'25 ó tres ó cuatro personas, 22'50 pesetas.

**Para Chiclana salen carruajes** diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 24; de Chiclana á las 16 y 23, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 16 y 20, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13 y 16.

**Viajes á Chiclana:** Conil y Vejer por los carreteros de Los Andújar. Diríjanse al tren de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 18 y 24, pasando por Chiclana á las 8 y 20.

**Viajes alternos entre Cádiz, Algeciras y Vélez-Málaga.** Diariamente por los trenes de la Victoria, Cádiz, 24; San Fernando, Restaurant, Palacio de Cristal, Palacio Real.

Tarifa: José 4'60. Algeciras: Manuel Marzá, Hotel Parador de La Luz.

### Servicios de coches para Areco

—En Invierno salida de Jerez á las 18, de 1 señá á las 10.—En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.—Id. de Areco á la 1.—Precio del billete por asientos 8 pts.

El correo sale en todas las estaciones del 2 de Jerez á las 20 y de Areco á la 1.

Estos servicios se despiden en Jerez en la Puerta del Matadero y en Areco en la antigua 4 de Marzá.

Nuestro periódico tiene establecido una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por annualidades, para la publicidad de específicos, tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz, se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

## Espectáculos

**TEATRO PRINCIPAL.**—Gran Compañía Internacional ecuestre y acrobática dirigida por D. Secundino Feijoo.—Funciones diarias.

Imprenta de LA DINASTIA Rosario 6 y Beatriz Díez de Cádiz 1 dep.



SERVICIOS  
DE LA



## COMPANIA TRASA ATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Tres expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Tres expediciones anuales á Fernando Póo.

166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y cruzas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores parten cargados con las condiciones más favorables para los viajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato sumamente amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familiares. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encaminarán á los destinatarios que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con ese objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripoll y C.º, Plaza de Palacio-Cádiz; la Delegación de la Compañía Transatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C.º—Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sra. Bosch Hernández—Valencia: Sra. Martínez y C.º—Málaga: D. Antonio Duarte.

### SALUD PARA TODOS.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

#### LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

#### EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, herida, antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NE W FORD STRRED, ante 6538 OXFORD STREET, LONDON y se venden á ls., 1d, 2s, 9d 4s, 6d, 11s., 22s. y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote.

Si no llevan la dirección 353 Oxford Street, London son falsificaciones.

### BASES DE LA PUBLICACION

DE

**La Correspondencia de España con la de Cádiz**  
**SE SUSCRIBE ROSARIO y B. DIEGO DE CADIZ**

El precio de las dos es el de este «La Correspondencia de España»

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y más antiguos, no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

## Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como facturas para establecimientos más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquemas de defunción, con membretes y sobres

### NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más famosos autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento de trabajo.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

### ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desechar al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Quienes deseen se les sirva «La Correspondencia» seán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Los comunicados que se inserten se abonarán correglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicándose exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.